

Expediente: 1796/26

Carátula: GALVAN CARLOS ELIAS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - GALVAN, Carlos Elias-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1796/26



H105016409801

JUICIO: GALVAN CARLOS ELIAS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 1796/26 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

I. Por recibido el presente informe remitido por Policía de Tucumán. A conocimiento de las partes.

II. Atento que la comisaría informa que el testigo Raúl Alfredo Barraza no trabaja en el domicilio denunciado (calle Juan Gregorio de las Heras N° 21 - Hotel Bicentenario) a los fines de la notificación al mismo de la fecha de audiencia fijada, denuncie la parte oferente nuevo domicilio del testigo Barraza o número de teléfono personal del deponente a efectos de notificarlo vía Whatsapp de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1. EJSC. 1796/26 .

Actuación firmada en fecha 28/09/2026

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.